DOCUMENTO FIRMADO

Radicado No. 20236230004603

623 - GRUPO DE CONTRATOS

PARA: PEREZ FIERRO LINA MARIA - Parte Comité Evaluador Económico – Financiero.
RANGEL SUAREZ SANDRA LILIANA - Parte Comité Evaluador Jurídico.
VALBUENA PINZON RAFAEL ANTONIO- Parte Comité Evaluador Técnico.

DE: NINO CORREDOR RIGOBERTO- SECRETARIO GENERAL

ASUNTO: Designación de Comité Evaluador para el proceso de contratación PCD-089-2023,cuyo objeto es: CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA MÁQUINA LÁSER TROTEC SP100R C30 Y DEL SUMINISTRO DEL SISTEMA DE EXTRACCIÓN 8260 ATMOS MONO Y SU RESPECTIVA BOLSA DE REPUESTOS

FECHA:2023-03-06

De manera atenta me permito informarles que han sido designados como comité evaluador de las propuestas presentadas en la plataforma del SECOP II:

PROPONENTE	**VALOR DE LA PROPUESTA**
EDALTEC SAS	$ 16275000

Lo anterior con el fin de que se lleve a cabo la evaluación y verificación de requisitos habilitantes Jurídica, Financiera, Organizacional y Técnica. Esta labor se realizará de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas y condiciones estipuladas en los estudios previos, los pliegos de condiciones, adendas si las hubiere y la propuesta presentada por el contratista; para la elaboración del citado informe deben ingresar a la plataforma del SECOP II, con la clave y usuario que se envió vía correo electrónico por parte de la coordinación del grupo de contratos y descargar los documentos de cada una de las propuestas recibidas.

Es importante recordarles que el comité debe realizar evaluación en la plataforma y remitir un informe escrito sobre la evaluación realizada y deberá estar firmado por cada uno de sus integrantes, antes de las 14:00 del día 2023-03-09, , a la Coordinación del Grupo de Contratos, así mismo devolver el presente numero de radicado de ORFEO al Profesional del Grupo de Contratos encargado del proceso.

NINO CORREDOR RIGOBERTO
SECRETARIO GENERAL

Proyectó : PRIETO VILLALBA SHIRLEY DAYANNA

Revisó : GOMEZ ROMERO JOSE CLEMENTE